

INSTRUCCIONES MATRÍCULA - CICLO FORMATIVO 2023-24

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

La matrícula se realizará **TELEMÁTICAMENTE a través de EDUCAMOSCLM**, con las claves de los padres/tutores ó del alumnado, en caso de ser mayor de edad.

Acceder a **EducamosCLM- Secretaría Virtual- Tramitación por internet- Enviar Solicitud**. En esta pantalla se ha de elegir la opción que corresponda a la matrícula que se desee realizar. Una vez registrada la solicitud de matrícula en EducamosCLM, **NO es necesario presentarla en IES**.

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

Para terminar de formalizar la matrícula hay que enviar por correo electrónico, a **secretariaiesamparosanz@gmail.com**:

- **Fotocopia del DNI/NIE** del alumno/a por ambas caras (sólo alumnado nuevo en el centro).
- **Foto** actualizada del alumno/a (sólo alumnado nuevo en el centro).
- **Justificante de pago del SEGURO ESCOLAR: 1,12 € en la cuenta ES80 2103 7236 8100 3001 5813 (UNICAJA)**, debe constar en concepto **el nombre del alumno/a y el curso y ciclo formativo**. Exentos del pago del Seguro Escolar los mayores de 28 años.
- El alumnado que hubiera **anexado documentación** a su solicitud de admisión (certificación académica o de superación de prueba de acceso) tendrá que presentar posteriormente la **documentación original** en el centro para su verificación.

PLAZO DE MATRÍCULA

- **Alumnado nuevo en FP en el centro: 21 de julio al 24 de agosto.**
Envío de la documentación de matrícula: hasta el 15 de septiembre.
- Alumnado en lista de espera con plaza asignada el 31 de agosto: **1 al 4 de septiembre.**
Envío de la documentación de matrícula: hasta el 21 de septiembre.
- Alumnado en lista de espera con plaza asignada el 7 de septiembre: **8 al 11 de septiembre.**
Envío de la documentación de matrícula: hasta el 28 de septiembre.
- Alumnado solicitante en plazo extraordinario: **22 al 25 de septiembre.**
Envío de la documentación de matrícula: hasta el 3 de octubre.

IMPORTANTE: el alumnado, antiguo o de nuevo ingreso, que no formalice su matrícula o no entregue la documentación requerida por el centro en los plazos indicados, perderá el derecho a la plaza asignada y será excluido del proceso de admisión en su caso.